

Instituto Bíblico Nido
Rafael Arriola Martínez
Toluca

Nombre: Astrid Daniela
Béres López

Grado: 4to de Secundario

Catequista: Mayte Escobar

Curso: Relaciones Bíblicas

Trabajo: Contrato para Minutarios

Se declara que el patrón y el trabajador
convienen en forma expresa que todo lo no
previsto en este contrato, se resolverá
conforme al código del trabajo.

Quinta parte. Debidamente enterados los
partes del contenido y alcance de las
estipulaciones contenidas en las cláusulas de
este contrato, se firman de común acuerdo
en lugar de los hechos a los 30 días
del mes de ~~Julio~~ del 2010 quedándose cada
parte con un ejemplar del mismo.

F. José Joaquín
Trabajador

F. Julia Vazquez
Patrón

cc: Ministerio de trabajo

Colegio La Esperanza
Compartido febrero 2010

yo José Joaquín Vazquez Baro de 83 años
de edad me identifico con la cédula de
vecindad No. de orden: 435 y de registro
coatepec Extendida en el Municipio de
Coatepec Quien firma Baro la sede
ubicada en: 15 avenida Tomas Carrizosa
por lo que me comprometo a cumplir con los
requerimientos establecidos por el

Empresa, así como dejo en libertad a la misma
de dar por terminado la relación laboral
si por negligencia personal no cumple con los
deberes a los establecidos, según el artículo
47 del código de trabajo

Presentarme a las capacitaciones asignadas por los
Directores del Colegio o el Coordinador de Área
en horario extraordinario de trabajo 08:00 a 09:00
de la tarde esto se realizará por lo menos una
vez cada semana

Acometerme a los lineamientos establecidos por el
Coordinador de Área, así como darle seguimiento
a la planificación establecida por la Dirección
Académica del colegio.

Mantener en forma ordenada y física los registros
de zona de los grupos a mi cargo.

Mantener una relación de cordialidad y respeto
hacia los alumnos del colegio y compañeros
de trabajo sin salirme de los parámetros de
afectividad.

Participar activamente en las actividades
planificadas por el Establecimiento